

Dec. No. 523-07 que designa al Dr. Rosendo Encarnación, Subsecretario de Estado de Trabajo, con asiento en San Pedro de Macorís.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 523-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El Dr. Rosendo Encarnación, queda designado Subsecretario de Estado de Trabajo, con asiento en San Pedro de Macorís.

ARTICULO 2. Envíese a la Secretaría de Estado de Trabajo, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de septiembre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 524-07 que nombra varios Subsecretarios de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 524-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El Ingeniero Ernesto Reyna, queda designado Subsecretario de Gestión Ambiental de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (cambio de designación).

ARTICULO 2. El Ingeniero Conrado Arístides Santana Reyes, queda designado Subsecretario de Recursos Forestales de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en sustitución del Ingeniero Miguel Abreu.

ARTICULO 3. El Ingeniero Víctor García, queda designado Subsecretario de Suelos y Aguas, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ARTICULO 4. El Licenciado Evergito Peña, queda designado Subsecretario Administrativo de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en sustitución del señor Manuel Paulino.

ARTICULO 5. Envíese a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (05) días del mes de septiembre de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 525-07 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al General ® de Aviación Civil, Lee Tien-Yu, Ministro de Defensa Nacional de la República de China, Taiwán.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 525-07

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos del General ® de Aviación Civil, Lee Tien-Yu, Ministro de Defensa Nacional de la República de China, Taiwán.

VISTA: La Ley No. 1352, de fecha 23 de julio del 1937, que crea la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.